



Iniciativa basada en la fe

Creer, pertenecer, integrarse.

(518) 473-6255
www.opwdd.ny.gov

Andrew M. Cuomo
Gobernador



Courtney Burke
Comisionada



En OPWDD, nuestro lema es “colocar a las personas en primer lugar”. Con esto en mente, tenemos el compromiso de proporcionar una variedad de apoyos y servicios para las personas con discapacidades de desarrollo. Este folleto brinda información acerca de nuestra Iniciativa basada en la fe, que ofrece a las personas una opción con respecto a la participación en una comunidad de fe. Al igual que los demás servicios de OPWDD, esta iniciativa está diseñada para ofrecer a las personas y sus familias apoyo personalizado de alta calidad.

Courtney Burke, Comisionada

Las personas con discapacidades de desarrollo quieren participar activamente en su comunidad; quieren y merecen oportunidades para crecer espiritualmente, disfrutar la vida comunitaria y tener relaciones significativas.

Nuestra visión

OPWDD, en asociación con las comunidades de la fe y otros grupos interesados, generará oportunidades para que las personas con discapacidades de desarrollo hagan las elecciones que las ayuden a:

- **Creer:** Se aceptará y respetará la fe de las personas.
- **Pertenecer:** Las personas tendrán oportunidades de asistir a un templo de acuerdo con su fe y su elección.
- **Integrarse:** Los individuos recibirán el apoyo y la asistencia que les permitirán un acceso consistente para integrarse en su comunidad espiritual.

Meta:

OPWDD ampliará las oportunidades para que las personas con discapacidades de desarrollo sean miembros valiosos en el templo de su elección; **respetará** sus creencias; **apoyará** su derecho a pertenecer a la comunidad espiritual de su elección y los **ayudará** a crecer y participar totalmente en el aspecto espiritual de sus vidas.

Estrategias para la inclusión

Apoyo con base en la fe:

- Ayudar a las personas con discapacidades de desarrollo a que hagan elecciones espirituales a que su Plan de servicio individualizado (ISP, por sus siglas en inglés) refleje sus decisiones.
- Proporcionar capacitación y materiales informativos a empleados estatales y de organismos voluntarios que les ayudarán a crear y mantener oportunidades para apoyar a individuos con discapacidades de desarrollo que elijan pertenecer a la comunidad espiritual de su elección.
- Ayudar a las oficinas regionales de OPWDD a proporcionar apoyo espiritual a los individuos con discapacidades de desarrollo que no vivan en la comunidad.
- Trabajar con líderes espirituales y feligreses para integrar a individuos con discapacidades de desarrollo como miembros valiosos en la comunidad espiritual.



Relaciones comunitarias:

- Trabajar en asociación con templos para crear oportunidades de conexiones comunitarias.
- Promover foros en la comunidad, por parte de grupos de apoyo, para crear conciencia de las discapacidades.
- Trabajar en asociación con organismos y organizaciones federales, estatales y locales para promover la accesibilidad en la comunidad.

¿A quién se atiende?

- *A personas con discapacidades de desarrollo* que deseen crecer espiritualmente y disfrutar de relaciones significativas en una comunidad espiritual. A cualquier individuo que desee apoyo sostenible y oportunidades regulares para llegar a ser un miembro valioso de su comunidad y que esto se incluya en su ISP.
- *A padres de familia* que deseen encontrar una comunidad espiritual que los acepte a ellos y a su familiar con discapacidad de desarrollo.
- *A líderes espirituales de la comunidad* que deseen apoyar a individuos con discapacidades de desarrollo como miembros valiosos de su congregación.
- *A organismos proveedores de servicios* que deseen involucrar a comunidades espirituales para apoyar a individuos con discapacidades de desarrollo que deseen encontrar bienestar espiritual en su comunidad.
- *A organizaciones comunitarias* que deseen que su comunidad reflexione y crezca con base en los intereses de todos sus miembros.

¿Cómo participo?

Las personas con discapacidades de desarrollo, sus familias y quienes los apoyan deben contactar a su coordinador de servicios de Medicaid o a su coordinador de tratamiento activo y hablar sobre cómo agregar la inclusión espiritual en un ISP o en una evaluación funcional integral (CFA, por sus siglas en inglés).

Los organismos proveedores de servicios y los líderes de la comunidad espiritual interesados en apoyar a individuos con discapacidades de desarrollo que se integren en la vida comunitaria deben contactar a su oficina regional de OPWDD.



Oficinas regionales de OPWDD

Región 1

585-461-8500

(Condados: Chemung, Livingston, Monroe, Ontario, Schuyler, Seneca, Steuben, Wayne, Wyoming, Yates)

716-517-2000

(Condados: Allegany, Cattaraugus, Chautauqua, Erie, Genesee, Niagara, Orleans)

Región 2

607-770-0211

(Condados: Broome, Chenango, Delaware, Otsego, Tioga, Tompkins)

315-473-5050

(Condados: Cayuga, Cortland, Herkimer, Lewis, Madison, Oneida, Onondaga, Otsego)

518-359-3397

(Condados: Clinton, Essex, Franklin, Hamilton, Jefferson, St. Lawrence)

Región 3

518-370-7429

(Condados: Albany, Fulton, Montgomery, Rensselaer, Saratoga, Schenectady, Schoharie, Warren, Washington)

845-947-6100

(Condados: Orange, Rockland, Sullivan, Westchester)

845-473-5050

(Condados: Columbia, Dutchess, Greene, Putnam, Ulster)

Región 4

718-217-4242

(Condado: Queens)

718-642-6000, 718-642-6053/6054

(Condado: Kings)

212-229-3000

(Condado: Nueva York)

718-430-0700

(Condado: Bronx)

718-983-5200

(Condado: Richmond)

Región 5

631-434-6100

(Condados: Nassau, Suffolk)